

En la villa de Segovia en veinte dias de enero del año de noventa  
y diez en la ciudad e quinta e diez años y seis meses. Estando  
presentes don Gil Alfonso con su señora doña Leonor e  
don Caffero alias Pardos al que pertenezco yo su alférez  
que debiera fijarla pendiente p' que no se pierda en  
el ordenanzo e mandarla segund lo q' q' u'.

modus etiam fuit elanum ex de  
litteris et brevi ymaginibus